



5/12

Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno**, el próximo **VIERNES, 23 DE MARZO DE 2012, a las 12 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, según el **Decreto nº 1788/2012, de 20 de marzo, de la Alcaldía**, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el **orden del día** de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

- 1.- Dar cuenta de la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento Palencia, correspondiente al ejercicio 2011.
- 2.- Dar cuenta de la liquidación del presupuesto del Patronato Municipal de Deportes del ejercicio 2011.
- 3.- Propuesta de aprobación del expediente para dejar sin efecto el Plan Económico Financiero 2009-2012.
- 4.- Propuesta de aprobación del expediente de renegociación de la deuda.
- 5.- Dar cuenta del informe de obligaciones pendientes de pago regulado en el Real Decreto-Ley 4/2012.
- 6.- Propuesta de aprobación del Plan de Ajuste regulado en el Real Decreto-Ley 4/2012.

Palencia, a 20 de marzo de 2012

EL SECRETARIO GENERAL.-

Fdo.: Carlos Aizpuru Busto